

EL IMPERIO.

DE AUGUSTO A NERON. (30 a. J. C.—68 d. J. C.)—Augusto.—Organización del Imperio.—Una conspiración del hijo de Lépido para asesinar á Octavio, que Mecenas sofocó hábilmente, fué la última protesta de la aristocracia republicana vencida. Este incidente apenas interrumpió el concierto de elogios y de adulaciones que el mundo oficial elevaba en honor del *Salvador de la Patria*, concierto dirigido por el Senado. Los límites de esta obra no nos permitirán fijarnos minuciosamente en los detalles de las nuevas instituciones; nos bastará trazar sus lineamientos principales, para hacer resaltar su verdadero carácter.

Cuando los senadores, el año de 29, hacían tribuno por tiempo indefinido y daban el derecho régio de hacer gracia á Octavio, que estaba ocupado en el Asia menor en levantar templos á su padre y en dejarse llamar dios por los griegos, se hacían eco de una verdad que estaba en todas las conciencias y que Tácito ha formulado así: *non aliud discordantis patrie remedium fuisse quam ut ab uno régeretur* (Annales). Sin tener el nombre, era, pues, un rey el saludado por los romanos en el mes de Agosto (llamado así despues) de 29, en el hombre que escoltado de sus generales que acababan de triunfar en las provincias recién conquistadas (España, Aquitania, Bélgica) contra los últimos conatos de independencia y de asegurar la tranquilidad en las fronteras batiendo á los bastarnos y á los dacios, cerraba el templo de Juno é inauguraba la paz interior y exterior, *la paz octaviana*. Las fiestas, los juegos, los regalos al pueblo, cuyo papel político cesa por completo desde entónces, reduciéndose al de simple comparsa del drama imperial, fueron maravillosos y entró repentinamente

tanto dinero en la circulación, que el interés bajó de dos tercios en toda Italia.

El plan de Octavio fué el siguiente: ejercer todo el poder absoluto que creyera conveniente; pero respetando las fórmulas republicanas, quería conciliar artificialmente las nuevas instituciones con el pasado y obró, en consecuencia, no como un comediante como muchos han supuesto, sino probablemente de buena fé. La mentira estuvo ántes en la combinación política que en el ánimo del fundador del imperio. Para llevar su idea adelante necesitaba retener la fuerza, toda la fuerza en sus manos; quedó constituido el ejército permanente y él se llamó *imperator*, es decir, jefe supremo, absoluto y vitalicio del ejército, que le prestaba juramento; tal era desde Julio César el significado del viejo título de honor republicano.

Con esta premisa se comprenderá que cuantos límites tuviera el poder del emperador y cuantas facultades quedasen al Senado, dependían de la voluntad, de aquel, puesto que el uno era un poder armado é inerme el otro. Octavio quiso marcarse estos límites, y por eso Monunsen ha dicho en su libro sobre el *Principado*, que no fundó una *monarquía* sino una *dyarquía*. Efectivamente partió con la antigua asamblea oligárquica el poder y para esto empezó por depurarla en su calidad de prefecto de las costumbres, magistratura que había reemplazado á la censura; también levantó de la degradación en que yacía á la clase ecuestre y como César creó nuevas familias patrias. Los hijos de los senadores y caballeros formaron una clase aparte que tuvo sus honores y sus derechos hereditarios. Quería formar una aristocracia toda suya, que viviendo del príncipe y por el príncipe fuese el mejor apoyo del trono; así el Senado fué el cuerpo legislativo y en el orden ecuestre reclu-

tó Octavio su personal de administración.

Cuando el hombre se mostró hábil cómico fué cuando el año de 27, abdicó en manos del Senado todos sus poderes; los que estaban y los que no estaban en la intriga comprendieron que con la falta de Octavio aquel edificio de paz y de seguridad en que todo el mundo encontraba ya cómodo abrigo, venía por tierra, y lejos de aceptar aquella fingida muestra de interés, tornaron á confirmarle en sus funciones aumentándolas. Era un pueblo que abdicaba, no un emperador que usurpaba. Siguiendo Octavio el desarrollo de su pensamiento capital, dejó al Senado el gobierno de todas las provincias interiores completamente desarmadas, eso sí, reservándose el emperador el de todas aquellas en que eran necesarias las legiones, lo que era por otra parte una necesidad de la situación. Consecuencia de esta determinación fué la división de la hacienda pública, en *ærarium*, administrado por los senadores y *fiscum*, administrado por los agentes del emperador. ¡Qué sorpresa para aquella asamblea á quien no importaba ya la esencia sino el nombre de las cosas! Octavio fué denominado desde entónces con un nombre divino: *Augusto*.

El emperador marchó á organizar las Galias y sus lugartenientes sometieron á los astures y cántabros en España cuando volvió el año 24. El Senado entónces lo dispensó de obedecer una ley sobre donativos, lo que fué el principio de la teoría desarrollada luego por los jurisconsultos de la cancillería imperial, por Ulpiano sobre todo, de que el emperador no estaba ligado por ley alguna y en los honores tributados á Marcellus y á Tiberius, apuntaba la idea del poder hereditario.

Augusto tuvo entónces la fortuna de enfermarse de gravedad y como en su

testamento aparecía que devolvía el poder á la república y nombraba á Agrippa su sucesor, el Senado no pudo ménos, cuando escapó de la muerte, de hacerle tribuno vitalicio, lo que significaba que á pesar de haber renunciado al consulado, se reunía en sus manos la autoridad civil á la militar. Así haciéndose dar Augusto lo que hubiera podido tomar, imprimía al nuevo orden de cosas el sagrado carácter de una institución legal. Así todo se iba concentrando en sus manos; como tribuno, poseía una parte del poder legislativo, como príncipe del Senado dirigía los debates, como procónsul, ejercía la potestad civil en las provincias, como emperador era dueño del ejército. Le faltaban la censura y el consulado perpétuo. Los obtuvo valiéndose de un hábil medio. Hizo nombrar dos censores, antiguos proscritos que envilecieron el cargo; fué suprimido; dejó nombrar dos cónsules, y lo hicieron tan mal que la ciudad se vió entregada á agitaciones terribles, y el año 19, mientras Augusto estaba en Oriente y recobraba de los parthos las enseñas de Crasso, un cónsul solo quedó al frente de Roma; las agitaciones tornaron á invadirlo todo y Augusto se apresuró á volver. Fué hecho entónces cónsul vitalicio, con el poder de hacer leyes. El se contentó con responder á las consultas que se le dirigían de todos los puntos del imperio por medio de edictos y rescriptos imperiales, verdaderas leyes generales en las que dirigido por hábiles jurisconsultos, fué haciendo entrar los principios de lo que ya se apellidaba *el derecho natural* en la legislación que gracias á eso pudo llamarse un día *la razón escrita*.

Augusto que se hacía renovar cada diez años generalmente sus poderes (de donde se derivó la institución de las fiestas *sacra decennialia*) emprendió

una nueva depuración del Senado, porque había notado en la augusta é inútil asamblea ciertos pujos de autoridad. Labeon, el gran jurisconsulto que ayudó á Augusto en esta expurgación, hizo volver al Senado al anciano Lépido. El año 13 murió éste y Augusto fué electo *pontífice máximo*, cargo vitalicio que le confería la dirección oficial del culto.

Había acaparado ya todos los poderes y sin embargo la vetusta armazón de la república existía; el emperador vestido con los trajes que le hacían su mujer y su hijo iba á votar en su tribuna como un simple ciudadano, aquel pueblo de paniaguados de César celebraba sus comicios y el Senado gobernaba sus provincias y recibía embajadores; pero todo era por gracia de una voluntad soberana.

Para completar su obra, Augusto se rodeó de un número siempre creciente de empleados, porque para todo creaba reglamentos y funciones nuevas. Así nacieron los prefectos de la ciudad, del pretorio, que había de adquirir tanta importancia, de los víveres etc. Un consejo particular del príncipe, del que formaban parte los cónsules, algunos miembros de la familia imperial y sus amigos movían aquella maquinaria inmensa y sus decisiones tuvieron fuerza de *senados-consultos*: tal fué el origen del *consistorio imperial*. Cosa singular, administrado así este imperio no necesitaba soldados en el interior; en la frontera había trescientos mil hombres reorganizados según los sábios consejos de Agrippa; en las provincias en Italia, en Roma la sombra benéfica de un gobierno justo.

El imperio como se ha dicho ya, era una monarquía absoluta compuesta de municipios aristocráticos. Efectivamente Augusto respetó muchas franquicias locales y se apoyó según el antiguo sistema republicano en las aris-

tocracias locales. Su idea era en todas partes establecer clases y gerarquías, lo que Napoleón llamaría los cuerpos intermediarios y esto sucedía en toda Italia. Nadie se quejaba, sin embargo; el pueblo tenía trigo y trabajo, porque la agricultura cantada por todos los poetas de la época, empezaba á renacer, el sistema aduanal restablecido por César daba ya sus frutos, impartiendo una protección necesarísima á las industrias italianas y las grandes construcciones emprendidas entonces en todas las primeras ciudades del Imperio, que procuraban siempre imitar á la capital proporcionaban recursos suficientes á los miserables. En Roma no solo construyó Augusto, sobre todo en derredor del campo de Marte, templos, teatros y pórticos sino que se hizo imitar por sus cortesanos. Entre todos se distinguió Agrippa, el fundador del templo á Júpiter Vengador, llamado después el Pantheon; el que, dice Plinio, estableció 700 abrevaderos, 105 fuentes brotantes, 130 depósitos, 170 baños gratuitos; en estas construcciones colocó 300 estatuas y 400 columnas de mármol; todo en un solo año.

Augusto quiso llevar adelante su obra moralizadora á fuerza de popularizar sentencias de buen vivir y de depurar un tanto el culto, por una selección de los oráculos que corrían en el vulgo. En aquella sociedad en que la incredulidad y la superstición se daban la mano, en que el epicureo César escribía libros sobre los auspicios, no bastaba prohibir á los magos profetizar bajo pena de muerte, ni reducir el número de los libros sibilinos, el mal era más profundo; pero el vicio, por lo ménos, dejó de ostentarse cínicamente. Las leyes contra la seducción y el adulterio atestiguan la tendencia del gobierno imperial. En este orden de ideas, unidas con otras del orden económico, sobre

todo la de detener la espantosa disminución de hombres libres, que se hacía cada vez mayor, Augusto promulgó la famosa ley *Papia Poppea*, verdadero código que comprendía una legislación completa sobre el matrimonio, las dotes, las donaciones, el divorcio, las herencias, los testamentos, etc. Su objeto principal era fomentar el matrimonio y poner coto á los constantes divorcios que lo prostituían; los célibes, los cónyuges, en los matrimonios estériles, tenían derecho á heredar mucho ménos que los que tenían hijos legítimos á quienes se les concedían honores y privilegios; algo se remedió con estas severas medidas.

Las provincias estaban destinadas á recoger mayores beneficios del Imperio que de la República. La exacción y la violencia que eran la regla en los tiempos de la segunda, fueron la excepción en la era imperial.—El príncipe que veía en las provincias su patrimonio, tenía interés en administrarlo bien; todos los gobernadores estaban sujetos á su inspección, lo mismo los que nombraba el Senado (procónsules) que los que nombraba él (pro-pretores.) En lugar de los antiguos cuestores para velar por el fisco imperial fueron creados *procuradores*, funcionarios que habían de llegar á desempeñar un papel importantísimo en la evolución de las instituciones imperiales. El cambio principal consistió no solo en que empezó á ser efectiva la responsabilidad de los gobernadores, sino en que se perpetuaban casi en sus cargos, por consiguiente no se daban prisa para enriquecerse en un año como los gobernadores de la República.

De los 18 años que siguieron á Actium 11 pasó Augusto en las provincias consolidando la obra de la conquista; su gran medio era el tradicional de Roma: las colonias. En las Galias hizo

nuevas divisiones administrativas para borrar los recuerdos del antiguo orden social, logró que muchos galos abandonaran su religión nacional, el druidismo, reemplazándolo por el culto de Roma y de Augusto, lo que dió motivo á las grandes reuniones de la nación gala en las cercanías de Lyon, la verdadera capital de las Galias; ahí, en España, en Africa, derramó la población italiana, construyó grandes caminos por donde quiera; así apresuró maravillosamente la romanización de estas provincias. Luego (21) pasó por la Sicilia, penetró en Grecia, calmándolo y reparándolo todo, y estableciendo á los italianos en todas partes á lo largo de la gran ruta que por el golfo de Corinto y Delos, seguía el comercio entre Italia y Asia. Otras grandes vías de comunicación quedaron establecidas como la *via Egnatia* que partiendo de Dyrrachium llegaba á Tracia.

En Asia, lo visitó todo, decidiendo infinidad de cuestiones soberanamente; dando libertad á unas ciudades, quitándola á otras, dándole á muchos los derechos latinos, suprimiendo reinos como el de Galacia, creando otros como el del Bósforo Kinmeriano que dió á Palemon, deponiendo al cruel monarca de la Comagena, manteniendo á Herodes en Judea, entablando relaciones más sólidas con los árabes, castigando á Gallus gobernador del Egipto que se daba aires de Faraón, ejerciendo en todas partes la justicia, pero cuando era necesario posponiéndola á los intereses de Roma. Los provincianos afluían á la gran ciudad en donde muchos de ellos desempeñaban puestos eminentes y los reinos independientes clamaban por ser reducidos á provincias romanas.

Mientras una comisión de geómetras recorría el imperio para medirlo y se echaban las bases del catastro, sin el

cual no puede distribuirse equitativamente el impuesto, y Strabon, el gran geógrafo, visitaba y describía las provincias, el comercio, tenido en mas honor en la antigüedad de lo que se cree generalmente, despertaba una actividad asombrosa en los litorales del Mediterráneo, que fué entonces mas que nunca el lago de la civilización. De todo aquel enjambre de históricas ciudades que lo enlazaban en una red de focos luminosos, iban y venían los frutos, los hombres, las ideas, los hábitos de las demás. Y Roma, con su millon y medio de habitantes, centro de aquel movimiento inmenso, en donde se hablaban todos los idiomas, en donde tenían un lugar respetado todas las religiones del mundo, mostraba en sus enormes mercados los perfumes, las especias, las perlas, los diamantes de la Arabia, de la Sérica, de la India. Pero lo que mas se vendía eran las lanas de Tarento y de Módena, los tapices velludos de Pádua, los ganados y la miel hiblea de Sicilia, los trigos de Cerdeña, de Africa, los aceites de la Narbonesa, los paños rojos de Arras, las telas de lino de los cadurcos, el fierro, el estaño, los perros de caza de los bretones, las salazones del Ponto, los vinos, la cera, las esencias tintoreas de la Bética, el vermellon, la sal marina de Cádiz, la sal mineral de Cardona, el oro y la plata de Cartagena, los jamones, los caballos asturianos, el vino de Rhetia, los quesos de los Alpes, el fierro de la Nòrica, el ámbar del Báltico, los vinos de Quios y de Lesbos, la miel de las Sporadas, el cobre y los higos de Cypre, las gruyas de Melos, los peces de Rhodas, y del Bósforo, los mármoles del Pentélico, el bronce de Corinto, el *byssus* de la Elida, el eléboro de Antykira, que curaba la locura, etc. Hé aquí una parte de la contribución de Europa á los mercados romanos. Del

Asia venían tapices de Laódikea, fierros cincelados de Kityra, vasos de Tralles, mármoles con venas rojas de Synnade, tinturas de Hlerapolis, tejidos de Babilonia, pieles de la China y de la Tartaria, myrritas, nardo, carey, sedas de la India, púrpura de Tiro, que se vendía en Roma mil denarios, (200 pesos) la libra, vasos murrhinos de Parthia y de Karamania, vendidos alguna vez en más de 1.000.000 de sesteracios cada uno, cedro del Líbano, bálsamo de Jericó; el Egipto daba vidrio, alumbre, papyros, trigo, marfiles, plumas de avestruz y el mundo entero esclavos.

Y pensar que en medio de aquel compendio del mundo, por donde acababan de pasar las grandes figuras de Lucrecio, el cantor sublime de la negación epicureista, de Salustio, el elegante historiador de Catilina, el primer panfletario de la monarquía naciente; de Julio César, el autor sóbrio é irreprochable de los *Comentarios*, de Ciceron, de Cátulo; pensar que en aquellos momentos había la fortuna deparado á aquel nacimiento espléndido de un orden nuevo, eruditos como el anciano Varron, que compilaban con una ciencia tan vasta como falta de crítica, los anales de Roma, unidos á una tentativa teológica de restaurar el culto nacional; moralistas como el esclavo Syrus, que intercalaba en sus obras teatrales máximas de moral que honraban un libro cristiano; poetas como Virgilio y Horacio, las más altas encarnaciones del espíritu griego en las razas latinas; el primero, en sus poesías campestres, el mayor poeta que ha producido la humanidad, á quien se siente impregnado de la inefable melancolía que causa en las almas escogidas la comunión íntima con la naturaleza, á quien se nota conmovido con los estremecimientos del mundo nuevo que el Oriente y la Grecia en-

gendraban, y en el cual había de infundir espíritu un soplo de la Galilea; el segundo, guardando en sus versos, como en urnas de exquisita forma, el secreto, perdido quizá despues de él, de unir la gracia á la fuerza; y Tibulo, el de la aerea poesía, y el apasionado Propercio, y Ovidio, el desgraciado cortesano que ha sabido aliar tanta tristeza á tanta indignidad. Y al lado de este coro de ángeles de la poesía que rodeaban el sòlido triunfal de Augusto, á cuyos piés había una multitud de mediocres y serviles versistas, pagados por el hábil y afeminado Mecenas descollando la noble figura de Tito-Livio, el gran orador que se hizo una tribuna de la historia, para predicar sin miedo el amor á la libertad y ceñir con una aureola la frente de los vencidos.

Pero en la literatura, en las artes, en el movimiento intelectual de aquel siglo no hay otra cosa que una transformación del helenismo al pasar por el alma romana; aquellos poetas son imitadores de génio de los griegos, que mas que nunca lo llenan, lo hacen, lo dirigen todo. Pintores y escultores los imitan y frecuentemente los degradan y el arte empieza á ser una industria. En donde la cópia de los griegos es tambien servil es en las ciencias; los romanos no las hicieron adelantar un solo paso, tales como las recibieron de los griegos nos las legaron.

Ya lo hemos dicho, el carácter de Roma es esencialmente utilitario, y este rasgo distintivo predomina en su religión, en su filosofía que no es mas que una moral y en la creación de esa obra inmensa y original que se llamó la jurisprudencia. Comparando las legislaciones de los pueblos conquistados, aquel pueblo de jurisconsultos encontró que había ciertas reglas universales, que se adecuaban en todas partes á la naturaleza humana y á este derecho comun á

las naciones (*jus gentium*) llamó tambien derecho natural y trató por medio de ficciones legales que se encargaron de inventar los magistrados, sobre todo los pretores, de introducir en los viejos preceptos del derecho un nuevo espíritu. Así nació ese factor potentísimo de la civilización que se ha llamado la jurisprudencia.

Este espíritu práctico aplicado á las artes, produjo la arquitectura magestuosa y fuerte que engendró el arco y la cúpula (tomados de los etruscos) y tantos edificios y construcciones en que la belleza y la utilidad se daban la mano como los pórticos, los acueductos, las basílicas, las termas, etc.

El pueblo romano estaba, pues, contento con su *annona*, sus teatros, sus mármoles, sus combates en el circo en que se sacrificaban los hombres y las fieras por centenares y su emperador. Se sentía seguro; para obtener este resultado Augusto hacia vigilar sus cesar sus fronteras. En el oriente aterrorizó á los parthos é introdujo gérmenes de discordia perpétua en el palacio de Ktesifon; ordenó una expedición infeliz en la Arabia y otras mas afortunadas en la Etiopía y en el Fezzan; pero en donde concentró toda su atención fué en el Rhin, en los Alpes y en el Danubio; detras de esta frontera estaban los pueblos germánicos, es decir el peligro, y un peligro que fué de muerte para el imperio.

Desgraciadamente Agrippa le faltó, desde el año de 12 a. J. C., aunque ya los hijos de Livia, Tiberio, Drusso comenzaban á hacer la guerra; estos hábiles soldados conquistaron la Rhetia y los habitantes de aquella montañosa comarca fueron trasladados á otras partes, mientras los obreros imperiales cruzaban el país de caminos y puentes y se levantaban plazas fuertes y colonias mi-